



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
EDUCACION

Decre. de PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD DE REEMPLAZO.

TREHUACO, 22 NOV 2019

DECRETO ALCALDICO PERSONAL Nº 469 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores el D.F.L Nº 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución Nº568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto Nº 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L Nº 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, El D. S. Nº 170/2009 de Educación Especial, el Decreto Alcaldico Nº 789 de fecha 31 de diciembre de 2018, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2019.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de los Establecimientos de la comuna.
La Licencia Médica Nº 58559888, de fecha 30 de octubre de 2019, presentada por la docente Sra. Carola Avendaño Cuevas.

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratista, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	JAVIERA IGNACIA GUZMÁN AGUAYO
RUT Nº	17.349.017-8
TITULO	PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
MENCIÓN	DEFICIENCIA MENTAL
ESTABLECIMIENTO	LICEO POLIVALENTE REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CARGO	COORDINADORA PIE
JORNADA	04 HORAS (PIE)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE 31 DE OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019
	REEMPLAZO LICENCIA MEDICA Nº 58559888, PRESENTADA POR SRA. CAROLA AVENDAÑO CUEVAS

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2019 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Repítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE,



LUIS A. CUEVAS IBARRA
ALCALDE



LUCY PATRICIA CARTES RAMÍREZ
SECRETARIO SECRETARIA MUNICIPAL



Archivo Carpeta Funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.